

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO  
SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE OCTUBRE 2021**

**SE ACUERDA:**

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

**2. URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**ESTUDIOS E INFORMES**

- 2.1 **Expte. 2020/00406/000161.-** Aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora del Deber de Conservación de la Propiedad Inmueble.
- 2.2. **Expte. 2021/00406/000075.-** Aprobar el reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes al gasto por adquisición de 2 packs Nuevo Derecho Urbanístico a Editorial Aranzadi, SAU por importe de 169,99 €.

**PLANEAMIENTO**

- 2.3. **Expediente 2020/00402/00095 (Reyex: 105/07):** Aprobar el Texto Refundido del Plan Especial en c/ Mare Nostrum, La Arboleja, en cumplimiento del informe recibido de la Dirección General de Urbanismo de la CARM de 7 de noviembre de 2012 tras su aprobación definitiva.
- 2.4. **Expediente 2020/00402/000118:** Aprobar definitivamente la Modificación del Estudio de Detalle UM-068 que afecta a las parcelas B y C de la manzana 1, Sangonera la Verde.
- 2.5. **Expediente 2019/00402/00003:** Aprobar el sometimiento a información pública del Avance de la Modificación n.º 136 no estructural del Plan General Municipal de Ordenación, "Nuevas Construcciones Catalogadas 2019", versión 2, que afecta al catálogo de edificios y elementos protegidos e inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica.

**GESTIÓN URBANÍSTICA**

**ACTUACIONES AISLADAS**

**ACTUACIONES CON DESTINO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES:**

- 2.6. **Expte: 0092GE08 (G-2021/00403/000249)**  
Aprobar la Hoja de Aprecio Municipal, por importe de 62.983,80€, correspondiente a la parcela de 180 m<sup>2</sup>, clasificada por el PGOU como Suelo Urbano, calificada de Equipamiento Local (**DE**), sita en calle San Juan nº 41 de Sangonera la Seca.
- 2.7. **Expte: 006GE19 (G-2021/00403/000307)**

- Aprobar la Hoja de Aprecio Municipal de la parcela de 188,25 m<sup>2</sup> sita en el carril de los Rosendos n.º 19, en el pago del Molino de Batán, partido de Puente Tocinos, finalizando su adquisición mediante Convenio Expropiatorio.
- 2.8. Expte: 004GE17 (G-2021/00403/000320)  
Aprobar indemnización económica sustitutoria por la ocupación llevada a cabo por vía de hecho en 2005, de una superficie de 1.178,40 frente al cementerio de Llano de Brujas, destinada a jardín, y adquisición por convenio expropiatorio de la misma.

#### **ACTUACIONES CON DESTINO A VIAL PÚBLICO.**

- 2.9. Expte: 020GE20 (G-2021/00403/000317)  
Aprobar Inicialmente el Proyecto de Expropiación por Tasación Conjunta de Zona Verde y Vial en la pedanía de Santa Cruz, Murcia

#### **DISCIPLINA URBANÍSTICA**

##### **SECCIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN**

- 2.10. Expte. 2021/DULE/001914 (en reyex 4417/2018-LE): Aprobar la desestimación de solicitud de bonificación de ICIO presentada por Hermanas Jover Carrión C.B. por la ejecución de obras consistentes en adaptación y división vivienda, en un edificio catalogado sito en Calle Frenería, 8, 3º piso Murcia.
- 2.11. Expte. 2020/DULE/001393 (en reyex 1296/2020-LE): Aprobar la desestimación de solicitud de bonificación de ICIO presentada por Hermanas Jover Carrión C.B. por la ejecución de obras consistentes en adaptación y división vivienda, en un edificio catalogado sito en Calle Frenería, 6, 2º piso Murcia.

#### **3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.**

- 3.1. Aprobar el límite de gasto no financiero consolidado y Presupuesto General Municipal para el año 2021.
- 3.2. Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia como socio honorario de la Asociación Sectorial del Hidrógeno Verde de la Región de Murcia (AHMUR). (Expediente: 2021/071/000083)
- 3.3. Aprobar la Adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Murcia a la ALIANZA DE LAS ALCALDÍAS, "MAYORS´ALLIANCE" y comprometerse firmemente a cumplir cada una de sus cláusulas. (Expediente: 2021/071/000077).
- 3.4. Aprobar el levantamiento de Reparación N.º 11/2021, del servicio de Alumbrado Público, emitido por la Intervención General Municipal al expte. de Reconocimiento de Crédito de facturas a favor de NEXUS ENERGÍA, S.A. correspondientes al Suministro de Energía Eléctrica para el Ayuntamiento de Murcia durante el período del 1 y el 22 de diciembre de 2020, por importe total de 1.022.199,46 €. (Expte. 2021/075/000521)
- 3.5. Aprobar el reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación de factura del Servicio de Ingeniería Civil correspondiente a mantenimiento anual de licencia Programa CIVILCAD3000, por importe de 2.359,50 €. (Expte. 2021/073/001302).
- 3.6. Aprobar el reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación de factura del Servicio de Medio Ambiente correspondiente a factura por publicación en el BORM, por importe de 288,49 €. (Expte. 2021/043/002288)
- 3.7. Aprobar el reconocimiento de crédito del servicio de Servicios Industriales a favor de Gas Natural Comercializadora, S.A. por importe de 1.246,12 €, correspondientes a suministro de gas natural en Parques de Bomberos y cuartel de Policía Local de La Alberca. (Expte. 2021/087/000128)

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 3.8. Aprobar el reconocimiento de crédito para abono facturas, del servicio de Alumbrado Público a favor de la mercantil PECRÉS, S.L.U. por importe total de 17.946,34 € correspondientes a mantenimiento de ascensores, montacargas, plataformas y escaleras mecánicas en edificios municipales durante enero y marzo 2019. (Expte. 2021/075/000420)
- 3.9. Se dio cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 17 de septiembre 2021 relativo a autorizar a la Junta Municipal de Era Alta a la realización de las inversiones necesarias para la instalación de dos mástiles y banderas, en plaza de la Iglesia y plaza de San Bartolomé, previa tramitación del preceptivo expediente administrativo 2021/015/000524
- 3.10. Se dió cuenta de la liquidación consolidada del Presupuesto 2020. (Expte. 2021/051/000104)
- 3.11. Se dió cuenta de la segunda Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023. Ejercicio 2021 en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas (Expte. 2021/102/000006)
- 3.12. Aprobar el reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio del Servicio de Calidad Urbana y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a los gastos por Obra realizada de Entoldamiento de las Calles Platería, Trapería y adyacentes del año 2018 a favor de Urbanizadora Municipal S.A. por importe de 21.200€. (Expte. 2021/084/001369)
- 3.13. Aprobar inicialmente la concesión de un Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito por importe total de 932.959,20 euros. (Expte. 2021/021/000065)

**4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA**

- 4.1. Aprobar reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio de los Servicios Jurídicos y autorizar, disponer y reconocer la obligación de los gastos derivados del acceso a bases de datos jurídicas y de la tramitación de los procedimientos judiciales por un importe total de 12.958,04 Euros (Expte. 2021/003/000532)
- 4.2. Aprobar reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio del Servicio de Patrimonio y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto para el pago de facturas a favor de Comunidad de Propietarios Edif. Romirón por importe de 1.416,50€ (Expte. 2021/062/000709)

**5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

**Mociones del Grupo Popular**

- 5.1. Retirar moción de la Sra. Pérez López sobre el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado 2022.
- 5.2. Retirar moción de la Sra. Pérez López sobre la implantación de peajes en las autovías.
- 5.3. Retirar moción de la Sra. Pérez López sobre los atascos en el municipio de Murcia.

- 5.4. Retirar moción de la Sra. Torres Díez sobre el pago de la ayuda económica destinada al Banco de Alimentos.
- 5.5. Retirar moción del Sr. Guillén Parra para paliar los efectos de la subida del precio de la luz.
- 5.6. Retirar moción del Sr. Coello Fariña para homenajear y reconocer la trayectoria del deportista internacional Pau Gasol en Murcia.
- 5.7. Retirar moción del Sr. Pacheco Méndez sobre abandono del casco histórico de Murcia.
- 5.8. Retirar moción del Sr. Martínez-Oliva Aguilera sobre exención de tasas de ocupación de la Vía Pública con mesas y sillas.
- 5.9. Retirar moción de la Sra. Torres Díez sobre la apertura de los Centros de la Mujer y la recuperación de las actividades presenciales.
- 5.10. Retirar moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre reactivación y continuidad de la Agenda Urbana Murcia 2030.
- 5.11. Retirar moción de la Sra. Martínez-Oliva Aguilera sobre agilización iniciación Academia de Policía.

#### Mociones del Grupo Vox

- 5.12. Aprobar moción alternativa del grupo Ciudadanos a la presentada por el Sr. Antelo Paredes sobre modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la ocupación de la Vía Pública con terrazas y otras instalaciones.
- 5.13. Aprobar moción alternativa de los grupos Socialista y Ciudadanos a la presentada por la Sra. Ortega Domínguez sobre impulso de la Feria del Libro a través de la búsqueda de una fórmula jurídica y económica adecuada, para que su organización y presupuesto sea asumido directamente por el Ayuntamiento y no dependa del patrocinio simbólico de 15.000 € que hasta la fecha le otorga.
- 5.14. No aprobar la moción del Sr. Palma Martínez sobre seguridad en el municipio de Murcia.
- 5.15. No aprobar la moción del Sr. Antelo Paredes sobre eliminación del lenguaje inclusivo en el ámbito del Ayuntamiento de Murcia, de acuerdo con las recomendaciones de la RAE.
- 5.16. Aprobar la moción alternativa del grupo municipal Socialista a la presentada por el Sr. Palma Martínez sobre reciclaje de basura en pedanías.

#### Mociones del Grupo Podemos-Equo

- 5.17. Aprobar la moción del Sr. Ruiz Maciá, con enmienda de adición del grupo Socialista, sobre creación de súper manzanas con urbanismo táctico.
- 5.18. Aprobar la moción de la Sra. Martínez Baeza sobre Jornadas y Campaña sobre conciliación, corresponsabilidad y cuidados.
- 5.19. Aprobar la moción del Sr. Ruiz Maciá sobre actualización de la Ordenanza de bienestar animal.
- 5.20. Aprobar la Moción del Sr. Ruiz Maciá, con matización en la redacción del acuerdo segundo a petición del grupo Socialista, sobre mediación entre el Comité de Empresa de LATBUS y la Empresa para aprobación del convenio y fijación de necesidades del servicio.
- 5.21. Retirar la moción de la Sra. Martínez Baeza sobre futura estación de AVE con nombre de mujer.
- 5.22. Aprobar la moción del Sr. Ruiz Maciá sobre solicitud acceso peatonal a la estación de tren desde zona sur (Camino de la Fuensanta)

#### 6. DACION DE CUENTAS

- 6.1. Se dió cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 15 de octubre de 2021 relativo a complementar el acuerdo adoptado en fecha 16 de abril de 2021, creando en el

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Grupo Municipal Ciudadanos un puesto de Prensa Apoyo Vice-alcaldía, equipado en retribuciones al nivel C1 1222 (Expte. 2021/052/000528).

- 6.2. Se dio cuenta de la modificación en la adscripción de componentes de Comisiones por el Grupo Municipal Popular (Expte. 2021/002/000079).
- 6.3. Se dió cuenta de las resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2021/052/000555)

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
Antonio Marín Pérez